

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

INSERCIÓNES.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten á precios convencionales en la adminis-  
tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4946 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 12 DE JUNIO DE 1874.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

### VAPORES INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

El *Coyumbo* saldrá el 17 de Santander y el 19 de Lisboa, para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Callao. Hay pasajes á 1140 rs. con cama, comida y vino. Para billetes ó informes dirigirse á D. A. de Carlos, Carretas, 12, pral. Madrid.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene decreto alguno.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, se dispone que se admita á examen de ensayador de metales á D. Julio de la Escosura, no obstante carecer del requisito de la mayor edad, exigida por la disposición segunda de la real orden de 20 de mayo de 1866 y que el título que en su caso se le espida le habilite para la práctica de su profesion, excepto en lo relativo á actos periciales, ante los tribunales de justicia.

Por el departamento de emision, teneduría del gran libro de la direccion general de la Deuda, se publica en la Gaceta de hoy la relacion de los documentos y valores amortizados en el mes de enero último por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, en la cual resultan amortizados 3491 documentos importantes 89.448.383 rs. en esta forma: por capitales 87.990.104,26 rs.; por intereses capitalizables 132.394,44; por id. no capitalizables 209.504,41; y por idem en Deuda amortizable 1.235.540,69.

La Gaceta de hoy contiene la relacion de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de mayo último á los efectos prevenidos en la ley de propiedad literaria.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Comunicaciones, ayer hoy en Albacete, Avila, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Huesca, Jaen, Leon, Logroño, Palencia, Salamanca, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 43,75 á 44,75 y la de cebada de 6 á 6,50.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles 11 (10 y 5 mañana.)  
El «Diario oficial» publica un decreto admitiendo la dimision que del cargo de gobernador del Banco ha presentado el Sr. Picard.

El Sr. W aldersee ha sido nombrado encargado de Negocios de Prusia en Francia.

A pesar de lo que aseguran algunos periódicos, los príncipes de Orleans no han salido aun de Versalles. No es probable, como se ha dicho, que el conde de Chambord vaya á vivir en la Turena.

Roma, 9.  
El Papa prohibió las procesiones del Corpus y las fiestas que debian verificarse para solemnizar el aniversario de su coronacion.

Algunos periódicos, en vista de la situacion de Francia, piden que se fortifique Roma y que el pais se prepare para una guerra.—Fabra.

El Sr. D. José Wicht acaba de hacer grandes reformas en su hotel-restaurant Europeo situado en la plaza del Palacio del real sitio de San Ildefonso, con objeto de proporcionar á cuantas personas pasan la temporada de verano en aquel delicioso pais, cuantas comodidades puedan apetecer. El servicio de fonda y platería se encuentra á la altura de los principales establecimientos de su clase. En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de la casa.

Leemos en un colega:

«En todas partes concuen habas. El señor Bertran de Lis ha estado á punto de ser víctima de un atentado en Pau.»

Al entrar en su casa de campo, bajaron de un coche tres individuos que se precipitaron sobre él. Eran las once y media de la mañana. Inquieta su familia por la tardanza en llegar á su casa, se presentó por fin un mensajero con una carta del Sr. Bertran de Lis, anunciando que estaba secuestrado, y que para conseguir su libertad debian depositarse 600.000 francos en el punto que indicaba, añadiendo que si se divulgaba el secreto ó se aplazaba el depósito, corría peligro su vida.

La esposa se decidió á presentarse á la

policia, entregó la carta, y á la mañana siguiente se le libertó, habiéndole encontrado en una casa de campo cerca del puente de interseccion del camino de Aguas Buenas y el de Jurangon, donde estaba custodiado por cuatro individuos que no son bandidos de profesion, segun el periódico de donde tomamos la noticia, y que han sido puestos á buen recaudo, á pesar de que alegan ser acreedores á la suma exigida.»

Dice la Epoca:

«Nuestras cartas nos autorizan á desmentir cuanto se ha dicho de entrevistas, tratos y pactos entre la reina Isabel y D. Carlos y los proyectos de fusion, que solo han existido en la imaginacion de los novelistas.»

A principios de junio D. Carlos habia vuelto á Suiza, habiendo ya con la princesa Margarita sulinda posesion del Bécage, donde está instalada toda su familia, habiendo despedido á los no pocos individuos que tenia á su lado y llamado al Sr. de Damato, anciano respetable que vivia en Paris y que después de los terribles acontecimientos de Francia habia ido á Suiza.»

En Suiza ha habido temores durante el sitio de Paris de que los obreros de Ginebra afiliados en la Internacional aprovecharan los terribles sucesos de Francia para intentar un movimiento social en aquel canton. El triunfo del orden social ha destruido estos proyectos; pero han querido dar pruebas de su existencia celebrando en Ginebra una reunion, y votando una esposicion al consejo federal pidiendo la libertad de cuantos rojos y comunistas se refugian en Suiza. El consejo federal ha desestimado tal peticion. Los complicados en los incendios de Paris ó en el fusilamiento de los rehenes serán considerados culpables de delitos comunes.

Es peregrino el cargo hecho por el periódico republicano la *Discussion* á la familia de Orleans de que no ha retrocedido ante ningun obstáculo con tal de satisfacer su ambicion en Francia, cuando todo el mundo sabe que desde la revolucion de 1848 esa familia ha permanecido en la mas prudente reserva, sin apelar una vez siquiera á conspiraciones y malas artes contra el imperio. Hoy mismo vemos que no ha tenido dificultad en renunciar al honor de perte-

ner á la Asamblea y en consentir que se prolongue por un plazo mas ó menos largo el gobierno impersonal de la republica.

Esto dice la Epoca.

Ha empezado á llegar á Paris gran número de extranjeros, y la capital de Francia recobra por momentos su animada vida.

Un periódico francés asegura que el gobierno chino ha enviado un memorándum á las naciones de Europa dando por terminados todos los tratados relativos á las misiones religiosas.

La Liberté asegura que el conde de Chambord ha llegado ya á Burdeos.

Firmada la paz entre Francia y Prusia, los alemanes pueden entrar en la nacion vecina y permanecer en ella como cualquier otro extranjero. El gobierno de Versalles se reserva el derecho de espulsar á los que, no siendo franceses, conspiran contra la seguridad del Estado.

Se afirma en Paris que el principe Napoleon piensa presentarse candidato en las proximas elecciones, así como muchos hombres notables del partido bonapartista, y que el Sr. Thiers ha ofrecido que si esto tiene lugar, él mismo presentará á la cámara un proyecto de ley desterrando de Francia á los Bonapartes.

El sucesor de Auber en la direccion del conservatorio de Paris será el maestro Ambrosio Thomas.

El conde de Keratry ha sido nombrado gobernador de las Antillas francesas.

A 65000 asciende el número de personas que tienen la Legion de honor en Francia.

Esciben de Paris que el jefe mas importante de la Commune, Félix Pyat, se encuentra en aquella capital y que se le sigue la pista.

Ayer ingresaron en la caja del Monte de piedad de Madrid 153463 rs., importe de 546 imposiciones, y se devolvieron 82311 rs. 80 céntimos á 67 interesados.

El *Alto Aragón*, de quien tomamos antes de ayer la noticia de haberse descubierto en la tesorería de Huesca una partida de tres mil duros en calderilla falsa, rectifica la noticia en su número del sábado en la forma siguiente:

«La cantidad no ascendia mas que á 23000 rs., habiendo sido calificada de buena y legitima la moneda por el fiel contraste de esta ciudad. La mencionada suma ha sido entregada al Sr. Gavín, á quien iba dirigida.»

«Este ha sido, en resumen, el resultado de las investigaciones del juzgado, quien, segun noticias, ha sobreseido ya la causa.»

Ayer se inauguró en la Coruña una escuela dominical creada por iniciativa de la señora condesa de Espoz y Mina, y con el concurso de algunas señoras de aquella capital. El acto, al que se dio cierta solemnidad atendida la importancia del suceso, estuvo concurridísimo, asistiendo tambien las autoridades.

La escuadra inglesa del canal de la Mancha se unió ayer á la del Atlántico en las aguas de Gibraltar. La componen siete buques, de los que seis son de alto bordo.

La proposicion de ley fijando reglas para la liquidacion provisional de las liquidaciones á favor de corporaciones civiles, que ayer anunciamos haber sido autorizada su lectura por las secciones del Senado, dice así:

Artículo 1.º Siempre que las diputaciones, municipios ó otra cualquiera corporacion acuerden emplear el producto de sus bienes, desamortizados en obras públicas, ya en subvenciones ó anticipos, ya cangeando los títulos representativos de dichos bienes por acciones ó obligaciones de las empresas concesionarias ó constructoras; ya bajo otra forma diversa, el gobierno deberá efectuar en brevisimo plazo liquidaciones provisionales y entregar los títulos correspondientes, segun se establece en los artículos que siguen.

Art. 2.º En los casos establecidos en el artículo anterior se determinará por la direccion general de Contabilidad del ministerio de Hacienda en el plazo improrrogable de quince dias el mínimo de la suma que el Estado adeuda á la diputacion, municipio ó corporacion de que se trata, y los dos tercios de dicha suma

alma, la hermosura y de su padre la arrogancia, el valor, la caballerosidad de las razas privilegiadas. ¿Y el otro? ¡Tiemblo al pensarlo! el odio no puede engendrar sino monstruos, Dios reserva la fuerza y la hermosura á los hijos del amor.»

—El monstruo soy yo,—dijo el abogadro con ira concentrada,—mientras que el otro. Pero sigamos, aun no conocéis los preliminares del mas abominable de los crímenes; hasta ahora no os he mostrado mas que la aberracion de mi padre, pero ya llegamos á los hechos.

El padre Tabaret se admiraba del ardor de aquella pasion, cuyas cenizas removia Rafael. Quizá comprendia por un momento á lo que puede arrastrar una pasion y temblaba de adivinar lo restante.

—Hé aquí,—repuso Rafael agitando una carta, no una de esas epistolas interminables, sino un billete breve fechado el 1.º de mayo, y que lleva tambien el timbre de Venecia: es lacónico pero decisivo.

«Querida Valeria: fíjame con toda la exactitud posible la época de tu alumbramiento: aguardo tu respuesta con una ansiedad que comprenderias si pudieras penetrar los proyectos que abrigo para nuestro hijo.»

—Ignoro si Mad. Gerdy comprendió, pero es lo cierto que le contestó inmediatamente, porque ahí está otra carta con fecha 14 del mismo, mes que dice así:

«Tu respuesta, Valeria querida, es tal como yo apenas me permitia esperarla, y en vista de ella el proyecto que abrigo es enteramente realizable. Empezó ya á tener calma, seguridad; nuestro hijo llevará mi nombre, vivirá á mi lado, será educado ante mi propia vista, vivirá en mi palacio, le estrecharé ante mis brazos á todas horas. ¡Ah!, no sé cómo podré resistir tal exceso de felicidad!»

«No sé si tengo un alma para el dolor y otra para la alegría. ¡Oh!, mujer adorada! ¡Oh!, hijo querido! Mi corazón es vuestro. Parto mañana para Nápoles, desde donde te escribiré mas largamente. Suceda lo que quiera, aunque debiera abandonar los intereses que me están confiados, estaré en Paris en el instante solemne: mi presencia doblará tu valor y mi amor doblará tus sufrimientos.»

—Perdonad si os interrumpo, Rafael,

ver motivos detenia á vuestro padre en el extranjero? —Sí tal; mi padre, amigo mio, á pesar de su corta edad, era uno de los amigos y confidentes de Carlos X, y estaba encargado por él de una mision secreta en Italia; mi padre es el conde Rhéteau de Commarin.

—Pardiez,—dijo el anciano, y entre dientes, para grabar mejor aquel nombre en su memoria, pronunció muchas veces Rhéteau de Commarin.

Rafael callaba. Después de haber aparejado hacer vivos esfuerzos para dominar su resentimiento, parecia abatido como si no intentase nada para reparar el golpe que le anonadaba.

—Hacia el mes de mayo,—continuó,—mi padre estaba en Nápoles, y allí él, hombre prudente, sensato, diplomático y noble, se dejó estraviar por la pasion y confía al papel el mas monstruoso de los proyectos, escuchad:

«Adorada mia: German, mi antiguo ayuda de cámara, te entregará esta carta: sé la entregue en Normandía y es como verás, intérprete de la mas delicada de las comisiones. Es uno de los servidores de quien se puede fiar uno por completo.»

«Ha llegado el instante de revelarle mis proyectos respecto á nuestro hijo: dentro de tres semanas lo mas lejos yo estaré en Paris, y si mis previsiones no me engañan, la condesa y tú me dareis un hijo al mismo tiempo; y digo á un mismo tiempo, porque tres ó cuatro dias de diferencia en nada afectan á mi plan. Hé aquí lo que he resuelto:

«Mis dos hijos serán confiados á dos nodrizas del pais de N., que es donde radican todas mis posesiones; una de esas mujeres, de la cual responde German, servirá nuestros intereses, y á ella le confiaremos nuestro hijo, Valeria. Las dos mujeres dejarán á Paris en un mismo dia: German acompañará á la que vaya encargada del hijo de la condesa. Un accidente dispuesto de antemano detendrá á estas dos mujeres en una misma posada, y German procurará que las dos pasen la noche en el mismo cuarto.»

«Durante la noche, la nodriza que se ha encargado de tu hijo cambiará los niños; todo está previsto, todas las precauciones tomadas para que este secreto no salga de nosotros. German se ha encargado tambien de procurarse ropas para los niños, exactamente iguales.»

esa muerte rompe todas mis armas y me reduce á la impotencia; ¡ah!, ¡soy bien desgraciado!»

—¿Vos desgraciado?—esclamó el padre Tabaret sorprendido á la par que interesado por aquel dolor de su querido Rafael.—¡Por Dios, qué os pasa?»

—¡Sufro cruel mente!—murmuró el abogadro,—no solo me quitan todos los medios de reparar una injusticia de que soy víctima, sino que ahora se cebará la calumnia en mí y dirán que soy un impostor, un intrasigente ambicioso, sin pudor, sin respeto, sin fé!»

El padre Tabaret no sabia qué pensar de todo aquello. Entre el honor de Rafael y el crimen de la Juqueria, no veia enlace posible y mil ideas confusas se cruzaban en su cerebro.

—Veamos, hijo mio,—repuso,—¿por qué teméis que la calumnia lance sobre vos sus dardos? Valor, ¿no tenéis amigos? ¿no estoy aquí yo? confiadme el motivo de vuestro pesar y malo será que entra los dos.»

El abogadro se levantó bruscamente como impulsado por una resolucion repentina y dijo:

—Sí, lo sabreis todo; yo no puedo soportar por mas tiempo un secreto que me ahoga; la prudencia que me he impuesto es superior á mis fuerzas; necesito un amigo que me anime y me consuele, un consejero cuya voz me guie, porquienadie es buen juez en su propia causa y ese crimen cometido me abisma en un mar de dudas.

—Sabéis,—dijo el anciano,—que os miro como á mi propio hijo, disponed de mí sin temor.

—Sabed,—continuó el abogadro.—Pero no, no aquí; podrian escucharnos. Venid á mi despacho.

IV.

Cuando el abogadro y el padre Tabaret estuvieron sentados uno frente á otro, después de haber cerrado la puerta, el anciano repuso:

—Si vuestra madre tiene necesidad de algo...

—¡Mad. Gerdy llama,—repuso secamente el joven,—la criada entrará. Esta indiferencia, este frio desden confundian al padre Tabaret, acostumbrado á ver la solicitud de aquel hijo para con su madre...

—Por favor, Rafael, calmaos; no os dejais dominar por un momento de esta

lera. Sin duda habeis tenido alguna disputa con vuestra madre que mañana habreis dado al olvido. Dejad, pues, ese tono glacial y esa afectacion con que la llamais Mad. Gerdy.

—¡Oh! no, no es afectacion; es que... Y se contuvo; levantóse con agitación, dió un paseo por la estancia como para dominar su emocion, y volviendo á tomar asiento, esclamó:

—Es que Mad. Gerdy no es mi madre, caballero.

Esta frase cayó como una bomba sobre la cabeza del improvisado agente de policia.

Sin volver de su aturdimiento, balbuceó:

—¡Oh! pensad en lo que decís; ¿es eso posible? Ved que es casi inverosímil.

—Sí, es verdad, inverosímil,—esclamó Rafael con el énfasis que le era habitual,—y sin embargo cierto. Es decir, que desde hace treinta y tres años, desde el dia de mi nacimiento, esa mujer me está representando la mas indigna de las comedias, en provecho de su hijo, porque tiene un hijo, un hijo que me despoja á mí...

—Amigo mio,—murmuró el anciano, que en lontananza veia toda la revelacion que habia soñado en la historia de la viuda Lerouge.

Pero Rafael no le escuchaba ni parecia en estado de entenderle, aquel joven tan reposado en todas sus acciones: no podia contener su cólera, y al eco de sus propias palabras se iba animando como si animara el caballo con el ruido de los casacaes de su collera.

—¡Ah!—esclamaba,—¡no ha habido jamás hombre mas cruelmente engañado! ¡Y yo, que amaba á esa mujer, que me imponia por ella todos los sacrificios imaginables, como se habrá reido de mí porque su infamia data desde el momento en que por primera vez me tuvo sobre sus rodillas y ni un momento en tantos años ha decaído en su abominable papel. ¡Su amor por mí, mentira, hipocresia, falsedad, y yo la adoraba, ¡ah! no poder recoger todos los besos que yo le daba, á cambio de los suyos de Judas. ¡Y sabéis por qué ese papel tan admirablemente sostenido? para engañarme, para despojarne, para robarne, para dar á un bastardo mi nombre, mi fortuna, una fortuna inmensa.

—Nos quedamos,—pensaba el padre Tabaret, que no olvidaba un instante la averiguacion del crimen...



sean de abono inmediato á los pueblos, quedando la otra tercera parte como garantía de la liquidación definitiva.

Art. 3.º Cumplida la formalidad prescrita en el artículo 2.º y constando oficialmente el acuerdo de la corporación con arreglo á las leyes de auxilio bajo cualquier forma que sea á la obra pública de que se trata, el Estado entregará directamente el importe de la liquidación provisional en títulos de la Deuda pública á la empresa concesionaria, debiendo esta á su vez entregar á los pueblos las acciones ó obligaciones equivalentes, ó el documento de resguardo según la forma del auxilio.

Art. 4.º Si no pudiera determinarse con exactitud el minimum del crédito contra el Estado á que se refiere el artículo 2.º, se fijará su valor aproximado en el plazo de veinte días, y será de abono inmediato el 50 por 100 de dicho valor, quedando responsables en este caso las empresas de las resultas de la liquidación definitiva, á cuyo efecto, interin ésta se ultima, tendrán las cantidades por ellas recibidas el carácter de deuda refinanciaria.

Art. 5.º La liquidación definitiva y entrega de los saldos se deberá efectuar en el plazo improrrogable de un año.

Art. 6.º Todas las disposiciones de esta ley son aplicables á las cantidades consignadas en la caja de Depósitos como tercera parte del 80 por 100 de los bienes vendidos, debiendo hacerse el abono en billetes del Tesoro, mientras no se acuerde la creación de otros valores para liquidar los depósitos existentes.

Una vez creados dichos valores, la caja reintegrará al Tesoro el importe de los billetes que hubiere entregado á cuenta de dicha tercera parte en cantidad equivalente al valor de esta.

Hemos recibido el número once del semanario que viene publicando con esmero y puntualidad el Sr. Perez Du-brull, titulado la Margarita. Al texto acompaña un retrato litográfico de la esposa de D. Carlos de Borbon, á la que dedica el colega las más entusiastas frases felicitándola en sus días.

A la Epoca le escriben de Ginebra que en la esfera privada y familiar es un hecho la reconciliación entre don Isabel de Borbon y su hermana la infanta doña Luisa Fernanda.

Los ex-reyes de Nápoles han estado en Ginebra para conocer á su prima la reina Isabel. Viajaban con el título de duques de Castro.

En la academia de música establecida en esta corte desde el año de 1866, empezará el 15 del actual un curso extraordinario que durará hasta el 30 de setiem-

bre. El principal objeto es proporcionar á los alumnos de la Escuela nacional de música, durante las vacaciones, medios para no interrumpir sus estudios y poderse presentar á los exámenes extraordinarios ganando año. El proyecto es muy laudable y creemos tendrá excelente resultado.

El día 13 empezarán en los Campos Eliseos los variados espectáculos que durante la temporada de verano dará el empresario de aquel local Sr. Arderius, siendo los más notables una compañía de declamación, grandes pantomimas en el teatro y al aire libre, combates navales, globos aerostáticos, festivos y grandes conciertos á las siete de la mañana, con obsequio de chocolate.

La señorita doña Guadalupe Campillo ha bordado un estandarte en oro, de extraordinario mérito, con las armas de España y la Habana, para el primer batallón de tiradores de la Habana, á que es abanderado un hermano suyo.

Ha llegado á Paris el conde de Sanafé.

De un día á otro llegarán á esta capital veinte artistas de los más acreditados en los circos de Inglaterra, Alemania y Suiza, así como 15 magníficos caballos ingleses y árabes, amaestrados á la alta escuela y en libertad, con destino al circo de Price, donde tomarán parte en las funciones que tengan lugar durante la temporada de verano.

Apurada se vería la Nación, dice la Epoca, si hubiera de probar la noticia que da, de que la reina Isabel está tratando con el Banco de Inglaterra la pignoración de una parte de los títulos de la deuda española que posee aquella señora, en proporción suficiente á levantar una suma considerable.

La noticia es completamente falsa.

El reputado escritor político señor don José Fernando Gonzalez ha dirigido una notable carta á la Constitución, proponiendo que se abra una gran suscripción nacional para acudir con ella á la construcción de establecimientos penitenciarios donde sufran sus condenas los delincuentes, aboliéndose al propio tiempo la pena de muerte.

Los hermanos Hanlon Lees, cuyos difíciles ejercicios son cada día más aplaudidos, recibieron ayer tarde una completa ovación en el teatro de Rosini de los Campos Eliseos, donde actualmente trabajan.

Ayer se celebró junta general de socios para la organización definitiva de la escuela de Instituciones, presidiendo

el acto D. Fernando de Castro. En breves palabras hizo dicho señor la historia de la escuela, manifestando los resultados satisfactorios alcanzados durante el corto tiempo que cuenta de existencia. Después de esto y de aprobadas las cuentas presentadas por el secretario interino D. César de Eguilaz, se nombró una comisión para que designase los señores que habían de componer la junta directiva de la asociación, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Fernando de Castro.—Vice-presidente, D. Manuel Berzosa.—Tesorera, doña Antonia Ahijon de Quevedo.—Secretario 1.º, D. Pedro de Alcántara y García. Se nombraron también como consiliares á las señoras doña Ramona Aparicio, doña Concepcion Ascasio de Ferreira Camano, doña Sara Innerarity, doña Concepcion Arenal y doña María Landi. Acto continuo se tomaron algunos acuerdos importantes y se levantó la sesión.

Los cuadros disolventes del Sr. Walter, y la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Mora, proporcionan cada noche más entrada al modesto teatro del Recreo.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lisboa, 12 (8 mañana).

Han llegado hoy los emperadores del Brasil en el vapor «Douro» que ha entrado en el Tajo.

Harán cuarentena á bordo de la corbeta portuguesa «Estefanía».

Se ha preparado el palacio de Belem para alojar á los ilustres viajeros.

Esta noche habrá iluminaciones, serenatas y grandes festejos en el palacio real y en otros públicos y particulares.

En la catedral se ha cantado un «Te Deum» con motivo de la llegada de los emperadores.—Fabra.

La acogida cariñosa que todas las clases del pueblo de Madrid ha hecho á la señora duquesa de Montpensier, es hoy objeto que ocupa á la prensa. Por nuestra parte no hemos de intentar describirle, porque sería difícil. Otros diarios de diferentes matices políticos hablan del suceso y á ellos nos atenemos.

La Igualdad, dice:

«Desde la revolución de setiembre puede decirse que no se había repetido en Madrid un acto de corte como el sucedido ayer en el Hotel de Rusia, donde se hospedaba la señora duquesa de Montpensier. Mucha parte de las personas que en otros tiempos asistían al pa-

lacio de la plaza de Oriente, y que desde que se ausentó de él doña Isabel II no han vuelto á frecuentar aquellos salones, se apresuraron ayer á visitar á la dama reciénvenida que habita en la Carrera de San Gerónimo.»

Y la Epoca de anoche da cuenta de la recepción de ayer en los siguientes términos:

«En todo Madrid no ha habido hoy seguramente habitaciones mas concurridas que la que ocupa en el hotel de Rusia la señora duquesa de Montpensier. Si grande fué ayer la afluencia de visitantes de todas las clases sociales, hoy ha sido mucho mayor, habiéndose llamado la atención ver confundidas notabilidades de la aristocracia, de la milicia, de la política, de la prensa y de las letras, con los mas modestos ciudadanos que iban á ofrecer el testimonio de su respeto á la virtuosa señora que vuelve de los baños de Archema completamente restablecida.

Sería larga la enumeración de las personas que han acudido al hotel de Rusia, y mas la de las tarjetas dejadas por muchas encumbradas personas: pero en el breve rato de que hemos sido testigos presenciales, recordamos haber visto á los generales Makenna, Aleson, Marquesi, Lemery, Muñoz, Ballesteros, Schmidt, Orozco, Campuzano, Zapatero, Ello, Riquelme, Infante, Echague, Cottoner y otros varios que nosotros no habremos visto; brigadieres y coroneles de diferentes opiniones políticas habia muchos tambien; el Sr. Topete, que ayer fué á recibir á la estación á la infanta, ha vuelto hoy á visitarla, á tiempo que habian ido con el mismo objeto muchos hombres políticos, cuyos nombres no conservamos en la memoria, si bien recordamos haber visto al Sr. Rios Rosas, Carrizuri, Mendez Vigo, Fernandez de la Hoz, Romero Ortiz, Ardanaz, marqués de Pidal, marqués de Campo Sagrado, Hazañas, Tejada (D. Santiago), Cantero, Calderon Collantes, Alarcón, baron de Cortés, Salaverría, marqués de Remisa, Mantilla, Toro y Moya, Miranda (D. Ramon), marqués de Santa Cruz de Aguirre y Sanchez Silva.

La duquesa de Bailén, la condesa de Torrejon, la de Velarde, la del Pilar, la de Vista-Hermosa, la de Santiago, la marquesa de Vega Armijo, la de Acapulco, y las Sres. de Comyn, de Norzagaray, de Santa Ana, y otras muchas que nosotros no hemos visto, han tenido que pasar algunas horas antes de poder saludar á la ilustre dama que debe haber quedado satisfecha de la cordial acogida que en Madrid se la ha hecho. Si se publicara la lista íntegra de las visitas, necesitaríamos un espacio y una memoria que por desgracia no tenemos.»

En el pueblo de Adanero, provincia

de Avila, se ha desarrollado una peste de viruelas, de un mes á esta parte, que á pesar de haber puesto y estar poniendo en práctica por el célebre médico del mismo D. Leoncio Clavo, todos los recursos que la ciencia aconseja para evitar sus desastres, son de una índole tal, que lejos de disminuir, va aumentando de día en día su desarrollo, del que son víctimas infinidad de personas.

Mañana están invitados los ministros á comer en la Presidencia.

Se ha negado á D. José Canalejas, don Pedro Pastor y D. Eduardo Carlier, el permiso que habian solicitado para convertir en un jardín botánico el olivar de Atocha.

El brigadier Berriz ha estado hoy en palacio.

Este año se han perdido muchos árboles de los viveros de Madrid, atacados sin duda por los insectos.

Hoy ha estado á conferenciar con el presidente del Consejo una comisión de senadores y diputados de Segovia.

Con el título de la Pulga ha visto la luz pública en Madrid un nuevo y gracioso periódico satírico, que creemos hará buena fortuna y á quien cordialmente saludamos. La Pulga sale todos los domingos.

Esta tarde se ha inaugurado un nuevo café junto á la puerta de Alcalá. El dueño ha obsequiado con tal motivo á varios amigos.

Hoy se ha vuelto á encargar de la dirección general de Caballería el Sr. Millans del Bosch.

En breve se inaugurará el ateneo Militar establecido en la plaza de los Mor-tenses.

La Tertulia progresista en su reunion de anoche, acordó abrir una suscripción entre sus socios para hacer un obsequio al Sr. Madrazo por su retrato del general Prim.

El día 9 se verificó el enlace de la joven y distinguida señorita doña Clotilde Castandet con el simpático y conocido pintor D. Antonio Sanchez y Narvaez; fueron padrinos los hijos de los duques de la Torre.

Esta mañana á las ocho ha salido de esta capital para Alhama de Aragón la serenísima señora duquesa de Montpensier. En el andén de la estación la esperaba multitud de personas, entre ellas algunas damas de nuestra aristocracia que habian acudido á despedirla y de las

«Sin embargo, en voz alta exclamó: «Todo lo que decís es muy grave, Rafael, muy grave, horriblemente grave, y sería riesgoso suponer á madama Gerdy una locura, una habilidad que rara vez se encuentran reunidas en una mujer. Sin duda ha debido tener cómplices, su marido quizá.»

«¿Su marido?—interrumpió el joven con una carcajada sardónica.—¿Habeis tenido la candidez de creer en la viudez de esa mujer? No ha habido marido, he sido bastardo, Mr. Tabaret, bastardo, hijo de Mad. Gerdy y de padre desconocido.»

«¡Gran Dios! ¿Y quizá por eso no ha podido hacerse vuestro matrimonio con la señorita Levernois hace cosa de cuatro años?»

«Sí, por eso, amigo mio: ¿Y qué de desgracias hubiera evitado ese matrimonio con una joven á quien yo amaba Lloraba, se acusaba, se desolaba esa mujer á quien yo llamaba madre y yo secaba sus lágrimas y hasta la disculpaba á sus propios ojos ¡Oh! no, no ha tenido marido nunca, fué un capricho de mi padre, el cual el día en que se casó de ella la arrojó cien mil francos como premio de las alegrías que le habia dado.»

Rafael hubiera continuado largo rato en estas declamaciones furibundas, pero el P. Tabaret le detuvo; presentaba una historia completamente igual á la que habia imaginado, y la impaciencia por averiguar los hechos le hacia ser hasta poco compasivo con los infortunios de Rafael.

«Hijo mio, no nos extraviamos,—re-puso,—me habeis pedido un consejo y quizá yo soy el único que os lo puede dar; pero antes necesito que me digais cómo habeis sabido todo eso, si teneis pruebas.»

El tono intencionado de aquel hombre debió llamar la atención del abogado; pero estaba harto preocupado con sus asuntos, y respondió:

«Lo he sabido desde hace tres semanas y debo el descubrimiento á la casualidad: tengo pruebas morales que una palabra de la viuda Lerouge hubiera hecho decisivas. Esa palabra ya no la pronunciará, puesto que ha muerto; pero esa palabra me la habia dicho á mí. Ahora, Mad. Gerdy lo negará todo; mi padre mismo se volverá contra mí. ¡Ah! No, no lo dudeis; ese crimen, como os decía, destruye todas mis armas.»

«Explicadme,—repuso despues de un

momento de reflexión el padre Tabaret,—explicadme todo bien: los viejos somos tardios de comprensión; pero buenos consejeros.»

«Hace tres semanas,—exclamó Rafael,—teniendo necesidad de buscar algunos títulos antiguos abrí el secreter de madama Gerdy. Involuntariamente descubrí el secreter de un cajón, diferentes papeles cayeron de él y sobre todo se fijó mi vista en un paquete de cartas que instintivamente tomé y sin explicarme el por qué de mi interés empecé á examinarlas leyendo la primera á la casualidad.»

«¿Hicisteis mal,—repuso el padre Tabaret.—

«Lo hice; pero leí, y á los diez renglones estaba seguro de que aquella correspondencia era de mi padre, del que madama Gerdy á pesar de mis repetidas súplicas me habia ocultado siempre el nombre. Debeis comprender lo vivo de mi emoción! Me apoderé del paquete de cartas, me vine aquí con él, me encerré y devoré con ansiedad aquella correspondencia.»

«Vuestra curiosidad ha sido crucialmente castigada, mi pobre amigo.»

«Pero en mi lugar ¿quién hubiera sistido? Aquella lectura me dió la prueba de cuanto os he dicho.»

«Y habeis conservado esas cartas?»

«¡Oh! sí, aquí las tengo, Mr. Tabaret, y para ponerlos aun mas al alcance de la cuestion voy á leeroslas.»

El abogado abrió uno de los cajones de su mesa, hizo girar un resorte imperceptible y de un escondite practicado en el fondo de un cajón sacó un paquete de cartas.

«Os dispensaré de ciertos detalles insignificantes que sin embargo ayudan al resto; pero por ahora os leeré solo aquellos párrafos mas importantes.»

El padre Tabaret, devorado por la ansiedad, se acomodó mejor en su sillón y sus ojos y sus oídos aguardaban ya impacientes.

Despues de una breve pausa el abogado tomó una carta y empezó su lectura con una voz que queria aparecer tranquila, pero que estaba visiblemente alterada:

«Valeria querida»

«Valeria es el nombre de Mad. Gerdy, —Lo sé, continuad.

«Hoy es un día magnífico para mí, he principiado recibiendo tu carta querida que he cubierto de besos y he leído cien

veces poniéndolas con todas las otras sobre mi corazón. Esta carta por poco me hace morir de alegría. ¿Con que no te has engañado? ¿conque era verdad? al cielo va á sellar al fin nuestro cariño con un hijo, un hijo de mi Valeria querida; ¿que será su viva imágen! ¡Oh! ¿por qué estamos separados? ¿por qué no tengo alas para volar á tus pies y caer en tus brazos? ¡Oh! nunca como ahora mal digo esta union fatal que me fué impuesta por una familia inexorable, no puedo menos de odiar á esta mujer que á pesar de llevar mi nombre, víctima inocente de la obstinación de nuestros padres. Para colmo de desdichas va á ser madre tambien. Como pintar mi dolor cuando pienso en el distinto porvenir que aguarda á estos dos hijos!

«El uno, hijo del amor, hijo de mi cariño, no tendrá nombre, padre, ni familia, mientras el otro, el de la esposa aborrecida, con solo nacer será rico, noble; vivirá rodeado de homenajes y carinos... ¡Oh! ¡Qué injusticia! Mi cabeza trabaja por repararla, pero no se me ocurre el medio. Daria la mitad de mi vida por que el hijo mas amado, el mas querido, obtuviera la mejor parte, y poco he de poder ó lo lograré.»

«¿Dónde está fechada esa carta?—preguntó el padre Tabaret.

«Ved,—exclamó el joven.

Tendió la carta al anciano y este vió que decía:

«Venecia, diciembre de 1828.»

«Ya comprendéis toda la importancia de esta primera carta; es como la esposicion que precede al desarrollo de los hechos. Mi padre, casado á pesar suyo, odia á su mujer y adora á su amada; las dos van á ser madres á un mismo tiempo, y ya al fin de esta carta se indica una idea que mas tarde se pone en ejecución, atropellando todas las leyes divinas y humanas.»

Aquí el P. Tabaret le interrumpió, y dijo:

«Comprendo, comprendo perfectamente lo que habeis leído; es bastante claro, y yo no soy enteramente torpe.»

«Paso algunas cartas,—repuso Rafael,—y os leo esta que tiene la fecha del 23 de enero de 1829. Es muy larga y habia de muchas cosas que nada tienen que ver en nuestro asunto; sin embargo, hay en ella dos párrafos que atestiguan el trabajo lento y tenaz del pensamiento de mi padre.

«El destino, más poderoso que mi vo-

luntad, me tiene amarrado á este padre; pero mi alma está contigo, Valeria mia; contigo y con el ser, fruto de nuestro amor, que se agita en tu seno; cuidate, vela por tus dias, preciosos para mí. Ya no es el amante, es el padre quien te habla: la última página de tu carta me traspasa el corazón. ¿No comprendes que me haces una injuria al inquietarte por la suerte de nuestro hijo?»

«Aquí salto dos páginas de exagerado romanticismo y os leo estas líneas que terminan la carta: «El estado de la condesa es cada vez más penoso. ¡Esposa infortunada! La odio, y sin embargo, la compadezco: parece adivinar los motivos de mi tristeza, de mi frialdad; y su dulzura, su sumision, me parten el alma; parece como que quiere hacerse perdonar el delito de nuestra union. ¡Pobre víctima sacrificada!... Quizá tambien antes de ir al altar habia dado á otro su corazón. ¡Pobre víctima! Creo que tu buen corazón me perdonará este interés.»

«Esta era mi madre,—repuso el abogado con voz trémula,—una santa, y aun piden perdon de la piedad que inspira, ¡pobre mujer!...»

Y aquí pasó sus manos por los ojos como para enjugar una lágrima y murmuró: «¡muerto!»

«¡Ha muerto! suplicaba el anciano.

A pesar de su impaciencia, el padre Tabaret no se atrevió á murmurar una frase: comprendía el profundo dolor de su amigo y le respetaba. Despues de una larga pausa, Rafael levantó la cabeza y prosiguió con la correspondencia: todas las cartas que seguian, segun dijo, daban cuenta de la preocupacion constante de aquel padre, hasta que en una escrita en Roma el 5 de marzo de 1829

decia: «Después de la boda he escrito á mi hijo, nuestro hijo, he aquí mi mas cruel y á la par mi mas caro pensamiento, ¿cómo asegurarle el porvenir que para él sueño? Los grandes señores de otros tiempos, no tenían necesidad de estas dolorosas preocupaciones: iban á ver al rey, que con una palabra les daba un estado civil en el mundo, pero hoy el rey, á merced de leyes revolucionarias, no tiene poder para nada, la nobleza ha perdido sus derechos y se ve sujeta á la ley como al último de los vasallos.»

«Mas abajo dice: «Mi corazón se traza ya el retrato de nuestro hijo; tendrá de su madre el



cuales recibió repetidas manifestaciones de cariño y respeto. Los señores marqueses de Gorvea y Campo Sagrado y D. Antonio Mendez Vigo acompañan a S. A. en su viaje.

Ayer se ejecutó en la iglesia del hospital General, en la función de la Sacramental de San Nicolás, una notable misa del maestro Ledesma, que dirigió con su acostumbrada maestría el Sr. Arche, atento siempre a dar a conocer las mejores producciones nacionales en todo género.

El 16 del actual darán principio los exámenes en el colegio nacional de Sordomudos y ciegos, y el 24 se hará la distribución de premios, quedando abierto al público el establecimiento hasta el 26 inclusive.

Se han recibido en el ministerio de Estado los diplomas e insignias de la gran cruz de la Corona de Italia, con que fueron agraciados por el rey Víctor Manuel los 24 diputados que formaba la comisión que pasó a Florencia.

En la tarde de ayer se reunió en el círculo de la Unión mercantil la asociación general de propietarios en unión de la comisión encargada de examinar y ampliar las bases para constituir una asociación general de trabajadores y productores, para asegurar el trabajo y mejorar la condición del obrero, al propio tiempo que favorecer el aumento de la producción y preservarla de la crisis que la enervan y paralizan en determinadas circunstancias. Después de leídas las bases se abrió discusión sobre ellas, haciendo uso de la palabra algunos oradores en defensa y apoyo del vastísimo pensamiento en que descansan las referidas bases. Antes de levantarse la sesión se acordó fueran impresas éstas y repartidas entre los socios, para que, estudiadas detenidamente y concienzudamente por los mismos, se pudiera llegar a un resultado satisfactorio para las clases productoras.

Hoy ha quedado desocupado el cuartel de artillería de la subida del Retiro, habiéndose trasladado a los docks la guerra que allí se acuartelaba.

Ayer por la tarde asistió ya bastante concurrencia al paseo de la Florida, donde se habían colocado muchos puestos para la verbena de San Antonio.

El diputado D. Eduardo Schelly no ha asistido hoy a sesión por hallarse enfermo.

El diputado Sr. Mansi pidió el sábado al gobierno que atendiera a los maestros de instrucción de la provincia de Toledo.

El Sr. Prieto y Caules parece que será declarado compatible con los cargos de diputado y director de Aduanas, porque la dirección que desempeña no puede considerarse de nueva creación, según la ley de 17 de enero último.

El diputado por Alcázar Sr. Lopez ha presentado hoy exposiciones del Tomelloso y Pedro Muñoz contra el impuesto de bebidas.

Los diputados Sres. Romero Giron y Herrero (D. Sabino) parece que se verán obligados a optar entre dicho cargo y el de directores que desempeñan, porque las direcciones son de creación posterior a la ley de incompatibilidades.

Según telegramas recibidos a última hora, la señora duquesa de Montpensier ha llegado sin novedad a Alhama, en cuya estación la esperaban su esposo e hijos y gran número de personas distinguidas.

Ayer tarde, acompañada de una inmensa concurrencia, tuvo lugar la procesion infracolectiva de las parroquias de San Martín y San Ildefonso, recorriendo las calles del Desengaño, Valverde, Colon, Plazuela de S. Ildefonso, Corredera, Pez, Ancha, etc. La solemnidad con que se efectuó nada dejó que desear a la de años anteriores, yendo distribuidas en la procesion cinco músicas que alternaban en brillantes tocatas. Los balcones del tránsito se hallaban lujosamente colgados y llenos de gente, así como en las calles.

Unas compañías de voluntarios, con su música a la cabeza, seguitaban detrás de la procesion; a continuación un coche de respeto de la real casa, cerrando la comitiva varios números de los voluntarios de caballería.

A 22 parece que asciende el número de enfermas de San Juan de Dios que han sido procesadas por el alboroto ocurrido el viernes anterior. Los desperfectos que causaron dichas enfermas en el establecimiento, son de bastante consideración, puesto que desalojaron una o más salas para defenderse, hicieron barricadas con las camas y rompieron algunas puertas. Lo más grave parece que fué el susto que ocasionaron a los enfermos pacíficos, y especialmente a los niños que estaban inmediatos a la enfermería de mujeres, los cuales, si no todos, bastantes se han enojado, según nuestras noticias.

La Palma de Cádiz hace grandes elogios del éxito de las comedias Herir en la sombra y Por derecho de conquista, puestas en escena en el teatro principal de Cádiz por la compañía que dirige el se-

ñor Catalina, haciendo especial mención de la Matilde Díez.

La proposición de ley que sobre abolición de quintas ha sido presentada al Congreso el sábado, según dijimos, es la misma que como voto particular a la de quinta de 33000 hombres presentada el Sr. Bermúdez y cuyo texto casi fútemo hemos publicado.

El Sr. Capdepon ha presentado esta tarde una enmienda al artículo de la ley de apropiación sobre la rescisión del contrato con el Banco de París. Es una nueva proposición de ley con siete u ocho artículos.

En el Mercurio del vapor de Valparaíso correspondiente al 16 de abril, en uno de sus artículos de fondo, se lee el siguiente juicio de los insurrectos de París:

«Sin ir muy lejos, ¿que pasa hoy en París a quien los patriotas Thiers, Favre y otros ilustrados ciudadanos han libertado del incendio, del completo aniquilamiento? ¿Qué acontece en este mismo momento en que acaban de evacuar los rusianos la capital y algunos departamentos, merced al tratado de paz aprobado por la Asamblea nacional? «Que Rochefort, Delescluze y toda esa proterva gavilla de demagogos atroces que viven de la reventa, que se nutren como el tiburón de los cadáveres que caen a la cueva en que se arrastran, han tomado a su cargo entregar a París de nuevo a la metralla y a las bayonetas de sus invasores.

«Y no se enea que si han levantado al pueblo contra la Asamblea, es porque quieren seguir combatiendo al extranjero hasta anonadarse, no; si lo han exasperado, si le han hecho asesinar a generales y patriotas esclarecidos, si le han hecho levantar los andamios de su propio cadáver, es solo porque su plan, su misión, sus propósitos no son otros que vengarse de todos los franceses que no piensan como ellos y son una salvaguardia del Estado hasta en este momento de tribulación y de ruinas.»

La comisión de presupuestos se ha reunido a las cuatro de la tarde, y vuelve a reunirse esta noche a las nueve, para dar impulso a sus trabajos.

Hoy se ha presentado al Congreso una justificación de los daños causados por la langosta en Hornachos, Badajoz. Este documento, que ha sido presentado por el Sr. Montero de Espinosa, pasará al ministerio de Hacienda para que se una a la petición de auxilios, ya presentada.

Hoy han quedado en el Congreso los expedientes que pidió el Sr. Elduayen, relativos a la venta del cortijo de San Isidro en Aranjuez, y de las fincas vendidas en la Granja, procedentes del patrimonio.

El escritor D. Carlos Rubio continúa bastante mal y casi olvidado de sus amigos. Entre los pocos que le van a visitar estuvo ayer su compañero de emigración el general Contreras.

SENADO.

Sesión de hoy 12 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta la sesión a las dos y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del señor duque de Fernan Nuñez, diciendo que en uso de licencia se ausentaba de esta corte, y que no podía por tanto desempeñar el cargo de individuo de la comisión para entender de los nombramientos de ministros del tribunal de Cuentas.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que se pondría en la orden del día la votación para su reemplazo en la citada comisión.

El Sr. FIGUEROLA apoyó una proposición de ley para que se liquiden los créditos que tienen los pueblos y las diputaciones con el Estado a fin de que puedan atender con ellos al desarrollo de las obras públicas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que el gobierno deseaba se tomara en consideración.

Así lo hizo el Senado.

Se leyeron varios dictámenes de la comisión de actas.

El señor obispo de la HABANA apoyó su anunciada interpelación, quejándose de que hubiera en el Senado quien pretendiera dar lecciones a los obispos senadores.

Dijo que los obispos eran príncipes de la Iglesia.

Sostuvo que era un escándalo que se hubiera publicado una Constitución en que se rompía la unidad católica y se permitía a los pastores protestantes venir a perder almas, y por est. los obispos decían cuando se les pedía que jurasen la Constitución, non possumus.

Terminó pidiendo al Senado que manifestase al gobierno su deseo de cumplir las obligaciones del Estado con el clero.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al obispo diciéndole que la cuestión promovida por él era una cuestión política.

Sostuvo que los sacrificios que habían sufrido el clero y otras clases del Estado por enviar recursos a Cuba para mantener la integridad nacional, no podían ser objeto de censura.

Dijo que el Papa había autorizado a los obispos para jurar la Constitución, y estos no juraron por algún pretexto humano, que nada tenía que ver con la cuestión de conciencia de los preladados.

El Sr. FIGUEROLA usó de la palabra para alusiones, asegurando que no había citado en la sesión del sábado ningún texto sagrado alterándolo.

Añadió que prefería a los obispos siendo pastores que siendo príncipes.

El señor obispo de OSMÁ rectificó después, asegurando que el eclesiástico que jure la Constitución sin las salvedades de no hacer el juramento a nada que sea contrario a la religión, falta a su ministerio.

Negó que el episcopado español dejara de jurar la Constitución por miras políticas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó.

Rectificaron los Sres. Figuerola y obispo de la Habana.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo, que deseando que esta discusión tuviera un fin práctico, pedía que el obispo de la Habana contestara si creía lícito que el clero jurara o no la Constitución.

El señor obispo de la HABANA contestó evasivamente.

El Sr. DE PEDRO habló para una alusión personal.

El Sr. CANTALAPIEDRA hizo algunas observaciones a lo dicho por el señor obispo de la Habana.

El Sr. PRESIDENTE manifestó, que habiendo pasado las horas de reglamento, se suspendía la discusión, y se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

CONGRESO.

Sesión de hoy 12 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

A las dos se abrió la sesión y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. IRIBAS, diputado carlista, presentó una proposición restringiendo la concesión de cruces y honores.

El señor PRESIDENTE dijo que esta proposición era un ataque a las prerogativas de la corona y no podía cursarla por ser contra el Código constitucional.

El Sr. IRIBAS prometió redactarla en otra forma.

Se entró en la orden del día, reanunciando su interrumpido discurso contra el dictamen fijando las fuerzas del ejército, el diputado republicano Sr. Forasté.

El señor PRESIDENTE le advirtió al poco rato que estaba fuera de la cuestión.

El Sr. FORASTÉ trató de justificarse y continuó atacando el proyecto.

El Sr. SEOANE, de la comisión, defendió el dictamen, demostrando que las fuerzas del ejército debían ser las que se fijan, a lo menos, para atender al sostenimiento del orden.

El Sr. GARRIDO (D. Fernando) consumió el tercer turno en contra abogando por la reducción del ejército como una necesidad para la libertad del país, porque en su concepto el ejército era el signo de las monarquías, y las monarquías los sistemas contra la libertad.

Por otra parte, el orador temía que la mayoría de los elementos del ejército actual, con simpatías y tendencias borbónicas, se sublevaran hacia ciertas fusiones e inteligencias, con tanta más razón cuanto que lo creado por el general Prim no tiene razón de existir desde el momento en que falta el que lo creó, a la manera que pierde brillo y se estingue el cuerpo luminoso cuyo brillo recibe de un astro que se apaga.

Por esto principalmente no quería que hubiese 80000 hombres en el ejército permanente, cuya fuerza, cuanto mas numerosa, ofrecía mayores peligros.

Dijo también que la fusión era temible, porque el país la aceptaba, y sería un enemigo temible para la república.

El Sr. LOPEZ DOMÍNGUEZ defendió el proyecto, y añadió que el gobierno estaba tranquilo, sin que la recepción hecha a una señora le pudiese afectar en nada.

Rectificaron los oradores.

El Sr. SOLER habló para una alusión personal, censurando la conducta del gobierno con respecto a los fondos de la caja de redenciones.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que era inexacto lo dicho por el Sr. Garrido, y que la caja en cuestión tenía todos sus fondos.

Y fué aprobado el dictamen en votación nominal por 126 votos contra 34.

Se pasó a continuar la discusión del mensaje.

El Sr. LOSTAU apoyó una enmienda, encaminada a introducir reformas sociales en armonía con la libertad y con los intereses de las clases trabajadoras.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) contestó al Sr. Lostau, para demostrar que la cuestión social con relación a la clase trabajadora, no entrañaba las exigencias que se suponían, ni significaba que las aspiraciones de la libertad se realizaran por determinados medios.

Resultaba, después de todo, que los deseos de la Internacional, que los deseos que parecían querer la libertad, se reducían a pedir que se estableciera la intervención del Estado en favor de una clase; es decir, el privilegio en pró de los unos con daño de los derechos y de la libertad de los demás.

El orador demostró, leyendo el programa de la Internacional, que las tendencias de esta eran las de destruir todo lo que socialmente existe, para crear, en vez de Estados, asociaciones libres, destruyendo el patriotismo, la fe y la justicia divina. (Risas)

Ocupóse luego en examinar las bases de la Internacional en su esencia de asociación, y las creyó buenas, pero

siempre que desaparecieran las otras absurdas sobre la propiedad y sobre la política.

Y terminó asegurando que la Internacional no tenía importancia en España, porque se habían discutido sus bases, y allí donde se discuten mueren.

Y se suspendió la discusión, levantándose la sesión.

Eran las siete.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles 12 (11 y 18 mañana)

Los periódicos dicen que el Sr. Puy-Quertier ha propuesto a la comisión de presupuestos aumentar los ingresos en 450 millones de francos en la forma siguiente:

En contribuciones 60 millones con el impuesto de timbre; 90 sobre las bebidas; 50 sobre los azúcares y los cafés; 200 en derechos de aduanas, sobre las telas y los productos coloniales, pieles, maderas y petróleo y 50 de aumento en el impuesto directo.

El duque de Chartres llegó ayer.

El duque de Aumale marcha hoy a Inglaterra.

No se han constituido aun los consejos de guerra. Probablemente no empezarán a funcionar antes de la semana próxima.

El proyecto de restablecer en París el gobierno y la asamblea, parece que gana terreno entre los diputados.—Fabra.

En Barcelona hubo anteayer una gran alarma en la Bolsa por haberse hecho circular la absurda noticia de que en Madrid se había descubierto una falsificación de títulos de la deuda consolidada, noticia que llevó el pánico natural a muchos bolsistas y comerciantes.

Se habla de modificar un tanto las atribuciones que hoy tienen los inspectores generales de Hacienda en el sentido de que dependan de las direcciones para que sus órdenes no puedan estar en contradicción de las que emanen de aquellos centros directivos.

Hoy se ha hecho circular por medio del correo interior, una escuela mortuoria, litografiada, anunciando el fallecimiento del reglamento de la carrera consular. Se hacen activas diligencias para descubrir a los autores de la guasa anónima.

En la sesión del sábado último, el diputado Sr. Tutau obtuvo de los señores ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda la promesa de que en breve se desocuparía por las tropas la nueva universidad de Barcelona. De este modo podrán concluirse las pocas obras que faltan para que pueda destinarse al objeto a que está dedicada y proceder a la venta de los edificios llamados de San Pablo y San Sebastian, que producirán al Estado de 10 a 12 millones.

Dicho diputado entregó al señor ministro de Hacienda una nota de 37 edificios, valorados en 154 millones, que, en su concepto, pueden venderse, y radicarse en la misma ciudad. Parece que el señor ministro ha dado las órdenes oportunas para que se examine inmediatamente si en realidad procede la venta de estos edificios.

El sábado a las once de la mañana se celebró el enlace de nuestro compañero de la prensa D. José Ortega con la señorita doña Petra del Rincón y Amézola, colegiala de San Antonio de los Portugueses. El acto se verificó en el oratorio del colegio de este nombre, habiéndole dado la bendición a los desposados el Ilmo. Sr. D. Eduardo Palou, inspector de la iglesia de San Antonio y antiguo decano de la facultad de teología en la universidad Central. Los padrinos han sido la señorita doña Carmen Griñón y el Excmo. Sr. D. Antonio Navarro, rectora aquella e inspector éste del citado colegio, y testigos los oradores sagrados Sres. D. Isidro de la Fuente y Almazan, D. Manuel Solís y el Sr. D. Fernando Bordallo, jefe de sección que fué del ministerio de Ultramar. La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba los espaciosos salones del colegio fué obsequiada con un buffet. La desposada, lo mismo que sus compañeras, vestían el elegante hábito azul y blanco de colegialas.

Ayer se verificó con toda solemnidad en la iglesia de Monserrat la primera misa del joven presbítero D. Federico Pérez Juana y Martínez, licenciado en sagrada teología, siendo sus padrinos el ilustrado sacerdote D. Antonio Sánchez Barrios y el Excmo. señor marqués de Mirabel. La concurrencia numerosa y escogida que llenaba el templo, sintióse conmovida cuando el reputado orador Sr. Montalban, con el acierto que le caracteriza, enumeró las relevantes dotes del nuevo sacerdote que a juzgar por ellas desempeñará dignamente su delicado ministerio.

Con motivo de ser mañana los días de la señora duquesa de la Torre, habrá esta noche gran recepción en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros.

El diputado obrero de Cataluña, señor Lostau, ha sido hoy el heraldo que ha anunciado la presentación en la Cámara legislativa de las doctrinas de la Internacional, que tienen en él un valioso alalid. La Internacional, que tanto se agita y tanto avanza, puede estar satisfecha de los esfuerzos del Sr. Lostau; pero el país debe fijar bien la vista en

este hecho, y en las consecuencias, cuya prevision se comprende fácilmente. El infatigable disculpador y adversario de las doctrinas de la Internacional señor Rodriguez, ha tenido ocasión hoy como diputado, de repetir y ampliar sus argumentaciones con gran valor presentadas en las conferencias de San Isidro. Sentimos que las condiciones de nuestro periódico no nos permitan reproducir los discursos de ambos oradores que los demás periódicos deben publicar íntegros, por ser de tan lamentable oportunidad.

La comisión de presupuestos en su reunión de esta tarde, ha aprobado el artículo 2.º del dictamen sobre ley de apropiación, pero con una variante admitida por el señor ministro de Hacienda, aunque de un modo condicional. Esta variante consiste en que la emisión de los 600.000.000 en treses se haga en suabasta abierta y a un tipo de licitación que fijará previamente el mismo día el Consejo de ministros.

Después ha entrado a discutir el artículo siguiente, que ha sido aprobado sin grandes dificultades. Este artículo previene que se retiren e inutilicen los títulos hoy afectos a garantía cuando se libren de esta carga.

Hoy se ha presentado ya el dictamen favorable al proyecto fijando las fuerzas navales.

Hoy se ha hablado de un lance desagradable honrosamente terminado.

El Sr. Alvareda ha pedido esta tarde la intervención del parlamento en la subasta de emisión de 600 millones en títulos consolidados. La idea no fué admitida.

Hoy se ha hablado de cierto almuerzo amistoso de pocas personas, al que se dá cierta importancia política.

La ley de apropiación parece que se modifica, como habíamos anunciado, para el caso en que no se puedan discutir los presupuestos, fijando en dicho proyecto las modificaciones a que deberá quedar sujeto el presupuesto vigente.

El Sr. Becerra ha presentado esta tarde una proposición al Congreso pidiendo la incompatibilidad de todo empleado del Estado con el cargo de diputado, señalando dietas a los diputados que no tengan su domicilio en Madrid. Los diputados que sean empleados por oposición ó escalafón, no ejercerán mientras sean diputados, pero conservarán su derecho.

Ya está firmado el dictamen sobre las actas todas de Vizcaya en sentido favorable. Quizá se haya leído en el Congreso a última hora.

El Sr. Lostau parece que retirará su enmienda pendiente de discusión.

D. Alonso Perez puede servirse pasar por la dirección general de Rentas e día que guste, de doce a cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID DE HOY 12.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10 DEL 12, and values for various bonds and public funds.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—F. 36 de abono.—Turno 2.º.—A las 9.—Leonora.
TEATRO-CIRCO DE MADRID.—F. 39 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—El espíritu del mar, baile.
VARIETADES.—A las 9.—El anillo del diablo.
ALHAMBRA.—A las 9.—La aldea de San Lorenzo.—Baile.
RECREO.—A las 9.—El juicio final.—Entre mi mujer y el negro.
MARTIN.—A las 8 1/2.—Como marido y como amante.—No mas secreto.—Un inglés.—Mal de ojo.
CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte la maravilla del aire, señorita Teresa.
GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo.
EL RAMILLETE.—Grandes bailes en la praedero de San Antonio.



DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 13.—San Antonio de Pádua, confesor. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas...

PERDIDA.

Una cadena de acero con tres llaves. Contra buena gratificación devolviera al portero calle de Atocha, 67.

CABA BAJA, NUM. 8.

SALES.—Se venden de las mas blancas y puras de San Fernando a precios los mas reducidos.

CABA BAJA, NUM. 8.

NUOVO ALMACEN DE FOSFOROS.—Se venden a precios sumamente reducidos.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Se hace saber al público que las compañías férreas francesas del Mediodía y de Orleans, admiten para París.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento que cada día adquiere mayor reputación médica como el mejor atemperante y fluidificante de la sangre...

CARMEN, NUM. 7.

afente el puesto de flores. ABANOS Y SOMBRILLAS, de buen gusto y precios módicos. BASTONES de NOVEDAD.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs. en adelante.

CEMENTO PORTLAND INGLÉS, LEGÍTIMO.

Depósito general para España, en casa de G. Jaquet y Rocher en Bilbao. Los pedidos por 50 barriles (10000 kilogramos)...

LIQUIDACION

de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. deha.

LOS ITALIANOS.

Fábrica de sombreros de paja de Italia. DE ANGEL GENESE. Plaza del Puente de Alcolea, esquina al postigo de San Martín...

LIBROS ESTRANJEROS

científicos, artísticos y literarios.—Pueden adquirirse a plazos. Exposición de informes en el Bazar de la Unión, Mayor 4.

DIRECCION DE LA REAL YEGUADA.

Debido a venderse en pública subasta el ganado sobrante de la real yeguada, el domingo 18 del presente...

LA PASIONERA.

No mas impotencia ni dolor de estómago.—Pruébese por todos este maravilloso néctar compuesto con plantas aromáticas...

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ALEGANTES Y MODERNOS DE PARÍS.

Alfombras de todas clases; etc. Reina 27.

ACADEMIA DE HABLAR FRANCÉS E INGLÉS.

Sistema de viva voz. Sin estudiar gramática ni otro libro. Calle de San Marcos, 31, pral.

PAPEL DEL ESTADO Y SOCIEDAD.

—Se desea invertir alguna cantidad en préstamo sobre el mismo y sobre las pólizas del Monte de Piedad y Banco de España...

MOÑAS Y TRENZAS

de pelo—seda. Se pueden deslucir y hacer como las de pelo natural. Las moñas a 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 a 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

TARABÉ DE RABANO YODADO DEL DR. AROLA.

premiado en la Exposición Aragonesa. Depósitos centrales: Barcelona, farmacia del Dr. Arola y almacén de drogas de Urichi y Alomar.

PETROLEO AMERICANO SUPERIOR

Los pedidos que se hacen a los Docks, deben dejarse en la calle de Alcalá, 32.

IMPORTANTE Y VERDADERO.

POR EL PRESENTE AVISO SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO QUE EN LA ACTUAL SEMANA SE HARA ALMONEDA COMPLETA DE LA ULTIMA SERIE DE LAS EXISTENCIAS DE LA

LIQUIDACION DE LENCERIA, ROPA BLANCA Y GROS NEGROS,

ESPOZ Y MINA, 6.

TIENDA.

INVENTARIO DE LOS GENEROS EXISTENTES,

CON LOS PRECIOS EXACTOS, A LOS CUALES SE VENDERAN.

84 chambras, madapolán fino y percal francés con pliegues y tiras bordadas, a 8 rs.; dichas con entretoses, y guarnecidas hasta las mas ricas...

ES IMPORTANTE Y VERDADERO.

ESPOZ Y MINA, 6.

TIENDA.

DERECHO INTERNACIONAL

BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

DE ONTANEDA.

PLAZA DE PALACIO EN EL REAL SITIO DE SAN LDEFONSO.

No se ha perdonado medio para poner este hotel a la altura de los mas preciosos; en el que el dueño de estos establecimientos tiene el gusto de ofrecer a los que se sirvan visitarle...

DERECHO INTERNACIONAL

BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

DE ONTANEDA.

PLAZA DE PALACIO EN EL REAL SITIO DE SAN LDEFONSO.

No se ha perdonado medio para poner este hotel a la altura de los mas preciosos; en el que el dueño de estos establecimientos tiene el gusto de ofrecer a los que se sirvan visitarle...

DERECHO INTERNACIONAL

BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

DE ONTANEDA.

PLAZA DE PALACIO EN EL REAL SITIO DE SAN LDEFONSO.

No se ha perdonado medio para poner este hotel a la altura de los mas preciosos; en el que el dueño de estos establecimientos tiene el gusto de ofrecer a los que se sirvan visitarle...

DERECHO INTERNACIONAL

BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

DE ONTANEDA.

PLAZA DE PALACIO EN EL REAL SITIO DE SAN LDEFONSO.

No se ha perdonado medio para poner este hotel a la altura de los mas preciosos; en el que el dueño de estos establecimientos tiene el gusto de ofrecer a los que se sirvan visitarle...

DERECHO INTERNACIONAL

BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

DE ONTANEDA.

PLAZA DE PALACIO EN EL REAL SITIO DE SAN LDEFONSO.

No se ha perdonado medio para poner este hotel a la altura de los mas preciosos; en el que el dueño de estos establecimientos tiene el gusto de ofrecer a los que se sirvan visitarle...

DERECHO INTERNACIONAL

BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

LOS COMPRADORES DE CUPO. Años.—Se han estraviado o lo han sido...

THE PACIFIC STEAM-NAVIGATION Company: vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso...

SALES MARINAS para baños de mar a domicilio a 4 reales paquete.

AGUAS DE VICHY de todos manantiales, con las sales del mismo establecimiento...

TARABÉ DE VENUS.—SE VENDE este ya acreditado ingrediente...

EN 40000 Duros LIBRES, SE VENDE una línea en esta corte, que renta 19740 rs. y mide 3525 pies...

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. M. RIA DE LOS D. FLORES DE LA PUENTE Y RUY DIAZ...

SE COMPRA Porvenir y Banco de Economías. San Miguel, 21, duplicado, 2.ª derecha.

DE JOYERIA LA NOVEDAD, PRECIADOS, 13. Relojes de ocasión procedentes de préstamos y Monte de Piedad...

COLEGIO DE PRIMERA CLASE DE San José.—Olivar, 6.—Desde el 1.º de julio próximo se abrirá un repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza...

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Córdoba a Sevilla.—El consejo de administración de esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas...

La junta se celebrará en Madrid en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 9.

Los accionistas que deseen formar parte de esta junta deben depositar sus títulos 10 días antes del señalado para su celebración.

Los depósitos se recibirán gratis todos los días no festivos desde las diez de la mañana a las tres de la tarde.

En Madrid, en el domicilio de la sociedad.

En París, en la sociedad general de crédito Mobiliario francés, Plaza Vendôme, número 15.

Los billetes de entrada expedidos para la primera junta son válidos para la segunda.

Madrid 9 de junio de 1871.—P. A. del Consejo, el secretario, P. de Yargac.

Imp. de La Correspondencia de España a cargo de D. Juan Guzmán.

ANUNCIOS.

COLOCACION.

Se necesita un matrimonio, de buena edad, sin hijos, que acredite su buena conducta para una porteria de casa de labor inmediata a Madrid y cuidar de diferentes aves y ganado de cerda.

PERDIDA.—DESDE LA CALLE DEL

Barguillo a la de Fuentarral, se ha estraviado en la mañana del domingo un nombre que lleva la fecha de 8 de octubre de 1843.

INSCRIBIENDO.—CAJERO.—SE NECESITA

uno con garantías, práctico en la correspondencia epistolar, de buena letra y conocedor de monedas. Calle de Fomento, núm. 6, entresuelo, imprenta de Jaime, darán razón.

NIEMEYER,

Tratado de patología interna y terapéutica, traducido por el licenciado Simancas y Larzá.—Cuatro tomos 92 reales en Madrid y 110 en provincias...

DESPACHO CENTRAL

EXHORTOS. CALLE MAYOR, 108, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias...

SE VENDEN CABALLOS Y POTROS

de tiro y montar. Callejon de S. Marcos, cochera—conviento.

SE VENDEN SOLARES BARATISIMOS

Del mejor punto entre los Carabanchales, con fachada al paseo, que va de uno a otro pueblo, desde 2000 a 40000 pies, según se desee. Calle de Bailén, 8, tercero darán razón.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE SALA

y alcoba. Jardines, 10, pral.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Se compran. 63, tercero.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS

Padres. Cuarta de la Vega, 3, baj. 1

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO UN

Relojo de señora desde la sombrerería de la Costanilla de los Angeles, 8, a la esquina de la de Jacometrezo, en la noche del 11, y desee devolverlo en dicha sombrerería, se le dará mas de lo que vale.

AVISO A LOS VIAJEROS.

Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid les comunican (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes a determinadas casas con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos.

A LOS EMPLEADOS.—PRESTAMOS

sobre sus sueldos. Pagar adelantadas. Calle Mayor, 91, entresuelo.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS

clases y papel por arrobas. Jacometrezo, 63, librería de Jiménez.

EL ABOGADO BERTHEMY, PROFE-

sor de ciencias, enseña oralemente los idiomas francés, italiano, etc. Jardines, núm. 30, principal izquierda.

SE COMPRA.

PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE

del artículo de lencería y de la yata. Puerta del Sol 15, camarista.